

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAS, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTRA. Y EXTRA. 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR. NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios, Cármen, 18. piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NÚMS

AÑO XL. NÚM. 11241

PRIMERA EDICION

Madrid. Miércoles 9 de Enero de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

HOY Y MAÑANA
estarán en los salones del Louvre Fuen-
carral, 2. los tícos equipos de novia J. E. y J. G.

DOR 18 PESETAS. CHAQUETILLAS DE CLINVIOT
ingles. 17. Espoz y Mina, 17. pral.—Se necesitan
encajeras y blondistas.

LIQUIDACION
ESPOZ Y MINA, 1.—Se cede el local.
Ultimos dias. Nuevas y grandes rebajas: fayas, rasos,
surch, terciopelos lisos y de novedad, telas para bañe,
lanas para vestidos, bordados, cintas, encajes e infinidad
de artículos. Todo a menos de la mitad de su valor.—
Abrigos desde 10 pesetas.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La Gaceta de hoy publica las disposi-
ciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Dos reales decretos
de indulto.

GOBERNACION.—Real decreto nombrando
jefe de administracion de cuarta clase a don
Luis Planellas.

—Real orden revocando una providencia del
gobernador de Cáceres, que dejó sin efecto el
acuerdo en que el Ayuntamiento de Cabezuela
destinyó a su secretario.

ULTRAMAR.—Real decreto de indulto.

FOMENTO.—Real orden aprobando las ta-
rifiyas que han de regir en la escuela especial de
Ingeniero de Minas para los ensayos y análisis
que se soliciten por los tribunales.

Anteayer falleció en el colegio de la Con-
cepcion de Sigüenza el reverendo padre
Diez, de la congregacion de San Vicente
de Paul, a la edad de 69 años, de los cua-
les dedicó 33 a la mision en diferentes
provincias de España, dando pruebas en
todas ellas de su celo y virtud.

Los Sres. Vassallo y C. abren de nuevo
su establecimiento de vinos, Salesas, 8,
mañana 9 del actual, a las 7 de la noche.

Dicen algunos periódicos que, probable-
mente, se suscitara un debate en el Con-
greso sobre un expediente de la provincia
de Albacete que existe en la Direccion
general de Administracion local.

Segun nuestras noticias, el expediente
de que se trata es uno ya bastante anti-
guo sobre cuentas municipales del Boni-
llo, pueblo de dicha provincia, que, meses
atrás, fue pedido por el Senado al mini-
stro de la Gobernacion y ha sido devuelto
en estos dias.

De ese expediente se ha ocupado varias
veces la prensa por ser uno de los que
mejor reflejan las luchas y antagonismos
arraigados en algunas localidades.

Cuando anteayer, en la Aita Cámara, el
ilustrado y celoso marqués de Muros re-
velaba que la detencion que sufría la so-
lucion del negocio pendiente con Roma
sobre la iglesia de los Italianos, no pen-
dia seguramente de la Santa Sede, sino de
las preensiones que tiene una comunidad
religiosa y extranjera de seguir ocupando
el templo de las Salesas, se observó que
en todos los lados de la Cámara era re-
cida esta noticia con desagrado y hasta
con indignacion. Si esto fuese, cierto de-
mostraría que la corte pontificia más

bien cede a exigencias de algunas perso-
nas que a su propio deseo, y que no tardará
el momento en que se orille tan lamen-
table asunto, interesada como está la
Santa Sede en vivir en buena armonia con
el gobierno español y con los españoles,
tan amantes y devotos del soberano Pon-
tífice.

Para curar el pecho, consúltese al *Instituto Celular*, Barcelona.

HAN FALLECIDO:
En la Coruña, D. Benigna de la Iglesia.
En Ferrol, D. Jorge Díaz Galan.
En Orense, doña Rosalia Boda.
En Lérida doña Maria de la Asuncion Do-
minguez.
En Egea, D. Francisco Ortega.
En Barcelona, D. José Pedrola.
En Coria, D. Manuel Yañez y Domingo.

Ha cesado en su publicacion el *Mindonense*, periódico de la Coruña.

Dicen de Cuenca que hace pocos dias se
hundió la mitad de la torre del convento
de Santa Clara de la villa de Jora, produ-
ciendo un gran estruendo la caída de las
campanas sobre el tejado del edificio.

Entre los escorbos quedaron sepulta-
dos los vecinos Marcelino Palacios y José
Maria Perez, resultando muerto el pri-
mero y gravemente herido en la cabeza
el segundo.

El Sr. Silvela (D. Francisco Agustin),
ponente nombrado por la comision de ac-
tas del Congreso para dictaminar en la
de la eleccion por la Habana, por donde
resulta electo el Sr. Zambrana, presen-
tará el dictamen hoy probablemente.

El Sr. Villalba Hervás solicitó ayer
nuevamente del Sr. Sagasta la traslacion
de otro punto más sano del ex-brigadier
Villacampa, preso en nuestras posesiones
de Africa. Probablemente de este asunto
se ocupará el consejo de ministros en su
primera reunion.

Asegúrase que el arreglo de gobernado-
res esta pendiente de las vacantes de
los gobiernos de Barcelona, Cádiz, Málaga
y Coruña, que se realizarán en breve, y
sobre las cuales girará la tan aplazada
combinacion.

El gobernador de la Coruña viene desti-
nado al ministerio, el de Málaga al Sena-
do, y no se sabe aún qué puestos ocupa-
rán los de Barcelona y Cádiz.

La proposicion del Sr. Fernandez Soria
reformaudo la ley de alcoholes dice lite-
ralmente lo que sigue:

Artículo 1.º Los alcoholes y líquidos espiri-
tuosos que se importen del extranjero y Ul-
tramár, así como los que se elaboran en la Pe-
nínsula e islas adyacentes, se gravan con un
impuesto unico y especial de 0,95 de peseta por
grado centesimal de alcohol puro en cada hec-
tolitro.

Se reducirá el impuesto a 0,30 de peseta por
grado y hectolitro cuando los alcoholes sean
voluntaria o forzosamente inutilizados para el
consumo personal por los medios que determi-
narán los reglamentos.

Tanto las bebidas espirituosas de toda espe-
cie, como los medicamentos y los artículos de
perfumeria y drogueria que se importan em-
botellados o produzan y expendan en igual
forma la industria nacional, pagarán como al-

cohol absoluto y solo por la fuerza alcohólica
que contengan cuando se introduzcan o vendan
en barricas, piperia o cualquier vasija de facil
examen.

Solo se considerará como vino el producto
fermentado de la uva, sin adiciones que le des-
naturalicen o varien la proporcion de sus com-
ponentes naturales.

Los vinos que se importen con más de 13 gra-
dos de fuerza alcohólica, adeudarán el impues-
to correspondiente a la cantidad de alcohol ab-
soluta que exceda de dicha graduacion.

Art. 2.º Queda suprimido el impuesto que
sobre los alcoholes, aguardientes y licores se
exige para la Hacienda y para los municipios,
con arreglo a la tarifa de consumos unida a la
ley de 16 de junio de 1885.

Art. 3.º Los alcoholes y líquidos espirituo-
sos procedentes del extranjero y Ultramar,
adeudarán el impuesto en las aduanas en don-
de sean presentados para su importacion, exi-
giendoles para su admision el certificado de
origen y el duplicado del *traback*, conforme
a los tratados.

Los fabricantes de la Península e islas adyacen-
tes satisfarán el importe que corresponde al
alcohol que produzcan al tiempo de la salida
de fábrica.

El alcohol producido o importado no pagará
el impuesto más que una sola vez, cualquiera
que sea su uso y destino.

La destilacion de vinos o residuos de la uva
para aplicar el alcohol producido en reforzar
la fuerza alcohólica de la propia cosecha, será
considerada como operacion de bodega, y el
alcohol así producido y aplicado no estará su-
jeto a otra tributacion que la que al vino cor-
responde.

Se suprimen los artículos 4.º y 5.º

Art. 6.º El ministro de Hacienda dictará las
instrucciones convenientes para plantear esta
ley y modificar el reglamento, de acuerdo con
los preceptos de la misma y oidas las asocia-
ciones o gremios legalmente constituidos con
la representacion especial de los intereses a
que esta ley afecta.

La primera disposicion transitoria de la ley
subsiste y se suprimen las restantes.

Mañana jueves presentará sus cartas
credenciales al rey de Italia, el repre-
sente de España en el Quirinal, Sr. Mazo.

El ilustrado catedrático de la escuela
de Medicina de Sevilla, Dr. D. Francisco
Rodríguez Porvira, ha obtenido la nota
de sobresaliente en los ejercicios de la li-
cenciatura en derecho civil, canónico y
administrativo. Con estas son ya tres las
facultades a que pertenece, medicina, fi-
losofia y derecho.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
ha recibido ayer por la mañana los si-
guientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Irun, 8 (7 m.).

Ya es del dominio publico la noticia de
que a principios de marzo vendrá a Biar-
ritz la reina Victoria de Inglaterra. Via-
jará de incognito con el título de condesa
de Balmoral, y le acompañarán 37 perso-
nas. Espérase con este motivo que sea
muy considerable la afluencia de viajeros
franceses en la próxima temporada.

La funcion religiosa que anualmente le
consagra al descanso del alma del em-
perador Napoleon III se celebrará mañana
con toda pompa, en la capilla del antiguo
dominio imperial.—*Corresponsal.*

Granada, 8 (11 m.).

Ha salido hoy en el tren mixto, siendo
despedido por numerosos amigos, el cated-
rático Sr. Sanchez Roman, despues de su
brillante informe ante la Audiencia, no

menos elocuente que el del senador posi-
bilista Sr. Almagro.—*Ventura.*

Cádiz, 8 (9 m.).

De Sanlúcar se ha recibido la triste
nueva de hallarse enfermo el general de
la Armada Sr. Gonzalez Hontoria, que
con sus inventos de cañones ha glorifica-
do su nombre.

El general Hontoria padece un acceso
de enagenacion mental que la ciencia cree
poder combatir con algun éxito.—*B. A.*

Irun, 8 (12'5 t.).

El periódico *La Vos Publica* publica un
rasgo de honradez realizado por el camero-
n de los vagones-lechos, llamado Pedro
Flintess. Al llegar ayer el tren expreso
a Hendaya, a donde iba procedente de
Madrid el marqués de Navamorcuende,
se encontró una cartera con cien mil pe-
setas y una targeta del citado marqués.
Con esta indicacion se apresuró a en-
tregar al mismo los citados valores. Hechos
de esta índole merecen los honores de la
publicidad.—*Cardoba.*

Granada, 8 (2 t.).

La maestra de Beas ha muerto de una
enfermedad del higado, no de hambre. El
Ayuntamiento le adeudaba 1007 pesetas.
Pero aquella tiene percibidas en pequeñas
partidas 680 del secretario del Ayunta-
miento y otras cantidades del habilitado.
—*Acituno.*

La Regencia, órgano del Sr. Romero
Robledo, escriba ayer, a propósito de los
rumores de una inteligencia política del
ex-ministro de la Gobernacion con el jefe
del partido liberal, Sr. Sagasta, la si-
guiente condicional declaracion:

«Conste, pues, que segun nuestras impresio-
nes, esa union que ha de ser, cuando deba ser,
si es que impone su realizacion el interés
público, tendrá por base una amplisima transac-
cion, no en las personas, porque transigir con
las personas es facil, sino en las ideas y en los
procedimientos, lo cual depende de la voluntad
del Sr. Sagasta.»

En opinion de las gentes políticas la
atmósfera de la inteligencia es ya muy
general entre los reformistas.

El periódico conservador *La Epoca*, en
su número de anteayer, aplaude la de-
claracion del ministro de Estado, hecha
en la Alta Cámara, de que mientras el se-
ñor marqués de la Vega de Armijo sea
ministro no consentiría que las Salesas
pasaran a ser propiedad de un gobierno
extranjero.

Tambien se observó que mientras el mi-
nistro de Estado se espresaba de esta
suerte, uno de los más respetables jefes
de los conservadores en el Senado daba
muestras de asentimiento, haciendo ob-
servar por lo bajo que, como de patrona-
do de la corona, no podía ser cedido a
nadie el templo de las Salesas.

Esto demostrará al ilustradísimo secre-
tario de Estado de Su Santidad, tan cono-
cedor de las cosas de España, Sr. Ram-
polla, y a su dignísimo representante en
esta corte el nuncio de Su Santidad, mon-
señor Di Pietro, que el Vaticano no debe
esperar de ningun partido español la ce-
sion de las Salesas, sino el cumplimiento
de la oferta que se le ha hecho, aceptada
en principio por la Santa Sede, de recibir
en cambio de la iglesia de los Italianos

otra iglesia ó el levantamiento de un nue-
vo edificio.

Rectificando la noticia publicada en nuestro
número del domingo último, hacemos constar
que el celtz premiado con medalla de oro en la
Exposicion vaticana, no fue donado por el se-
ñor marqués de Cubas, como equivocadamen-
te dijimos, sino por las Hijas de María del Sa-
grado Corazon, de Madrid, que exclusivamente
le costearon, contribuyendo para ello con sus
donativos en metálico y en piedras preciosas
muchas de las cuales regaló una de las seño-
ras que componen la referida congregacion de Hi-
jas de María.

NOTICIAS DE SOCIEDAD:

El nuevo ministro de los Estados Unidos de la
América del Norte cuenta con una fortuna que
se calcula en veinticinco millones de duros y es
hijo de un rico banquero de Nueva-York.

Pocas horas antes de la llegada del Sud-ex-
preso, el domingo, telegrafó diciendo que no
venia en dicho tren.

Ha demorado su viaje solo por unos dias.
Vendrá el jueves probablemente. Tiene toma-
do un departamento completo de mucho lujo
en el hotel de Roma.

—Antes de lo que se creía vendrá a Madrid lo
interesante nieto de la duquesa de Santofia
Teresa, casada últimamente, como saben nues-
tros lectores, con un principe italiano.

Así se sabe por cartas particulares de la re-
terida princesa.

—Abierto ya el gran salon de baile de los se-
ñores de Larios, se hallará todos los lunes, y
esto permitirá que el número de los invitados
pueda ser mayor, teniendo así dichos señores
el gusto de ver allí más amigos suyos, a qui-
enes solo les ora dado invitar alternativamente
pues de lo contrario, y en vista de sus numero-
sitas relaciones, no podian cumplir lo mis-
mo con todos como deseaban.

El salon de baile es digno de las demás habi-
taciones de la casa y de la espléndida y buen
gusto de sus dueños, y con eso está dicho todo.

—Los duques de Braganza, de cuya estancia
en Sevilla dimos cuenta oportunamente, se en-
cuentran ya en Villanarrique con sus padres.

—Saldrá mañana jueves para Barcelona el
rico propietario catalán Sr. Baccardi, cuyo
mismo nombre lleva uno de los pasajes más
conocidos y más céntricos de la ciudad condal.

Ha motivado su viaje uno de sus muchos ne-
gocios, habiendo permanecido entre nosotros
desde principios de la semana anterior.

—Se habla mucho en los círculos aristocráti-
cos de un curioso viaje que llevarán a cabo en
este mes varios aristocráticos *sportsmen*, en-
tusiastas *tourists* amigos de llevar a cabo via-
jes interesantes.

A la lista de los que ya han verificado, con-
tándose entre ellos uno a Marruecos, van a aña-
dir ahora el que proyectan al Cáucaso.

Los expedicionarios son, entre otros, el du-
que de Tamames, el conde de San Luis y Ra-
fael Echague.

El *rendez-vous* es en Barcelona a mediados
de este mes.

—Va a fundarse en Vichy una sociedad de
velocipedistas a semejanza de las que hay or-
ganizadas en las principales capitales del
mundo.

—La última novedad en el mundo elegante
parisien son unas diademas con dos estrellas de
brillantes que, merced a una cuerda que dura
diez horas, giran sin cesar en sentido inverso
una de la otras, y unas corbatas de nudo con
igual resorte y las mismas estrellas a guisa de
añil, aunque más pequeñas, que dan tambien
vueltas continuamente, durante el referido es-
pacio de tiempo.

Hemos visto el primer ejemplar traído aquí
por un amigo nuestro que acaba de llegar de
la capital de Francia, y el efecto es deslumbrador
y maravilloso.

Ayer publica la *Gaceta* los reales decre-

Decimos los tres hombres, porque Angela
había explicado que la ausencia de su criada,
que había caído enferma aquella misma ma-
ñana, la obligaba a ocuparse personalmente
del servicio y no la permitía sino hacer cor-
tas estancias en la mesa.

Fauvel se sentía con apetito.
Comia como cuatro y bebía de firme, como
hombre que conoce el antiguo adagio formu-
lado cándidamente así:

Remplis ton verre vide,
Vide ton verre plein,
Ne laisse jamais dans ta main,
Ton verre ni vide ni plein. (1)

Por lo demás, se comprendía que era una
naturaleza bien templada, porque a pesar de
sus sobrias costumbres, los vinos generosos
que sin cesar le servían, no turbaban al pa-
recer su razon.

A las ocho, la oscuridad que había ido au-
mentando, no permitió continuar la comida
sin luz.

Angela encendió las bujías de los candelabros,
y como el aire, bastante fuerte, del exterior,
hacia vacilar su llama, tomó ese pre-
texto para cerrar no solamente los postigos
exteriores de las ventanas, sino los cristales
mismos y los postigos interiores, que segun
sabemos estaban alomohadillados.

—De ese modo, estaremos completamente
en nuestra casa—dijo—podremos hablar y
reír con toda libertad y hasta alegrarnos un
poco si el corazon nps lo pide, sin temor de
ser espiados por curiosos indiscretos. Hoy me
siento de buen humor... ¡Primo, servidnos
champagne!

Santiago Lagarde cortó los alambres y los
bramantes que retenían el tapon de una botel-
la de casco plateado, y llenó las copas.

A esta primera botella siguió una segunda
y luego se empezó la tercera.

Fauvel empezaba a animarse un poco más
de lo conveniente y se sentía feliz por hallar-
se en tan amable compañía.

El seudo-Thompson hizo una seña imper-
ceptible a Angela.

—Voy a ver si está todo arreglado en el
cuarto de nuestro huésped,—dijo esta levanta-
ndose.

En cuanto salió del comedor cerró apresu-
radamente todos los postigos de todas las
ventanas de las demás piezas del cuarto bajo.

El Pequeño Castillo pareció nuevamente
desierto como lo estaba en la mañana de aquel
mismo dia.

Un silencio profundo reinaba en el parque.
Apenas si de cuando en cuando el rodar de
guarda resonaban a lo lejos en el campo.

—La corta ausencia de mi prima no ha de
ser motivo para quedarnos tristes,—dijo San-
tiago Lagarde.—¡Continuemos bebiendo!

Y despues de haber llenado las copas de
champagne, vaciadas en seguida, prosiguió:

(1) Llena tu copa vacía, vacía tu copa llena
y no dejes nunca en tu mano la copa, ni vacía ni
llena.

—¡Ah! mi querido señor Fauvel, no hemos
vuelto a hablar de vuestro precioso volumen
Las memorias del conde de Rochefort... y eso
que si no tengo mala memoria, creo que le
habeis traído...

—Si por cierto... Aquí está...—replicó el li-
brero sacando de su bolsillo el volumen en
cuestion y alargándolo a Santiago que lo co-
gió y lo abrió.

—Las memorias del conde de Rochefort,—
dijo Pascual mezclándose en la conversacion.

—Es una obra muy curiosa, una union fecun-
da, muy explotada por los novelistas y auto-
res dramáticos durante la época de la gran
voga de novelas y dramas históricos...

—¡Cuántos éxitos han salido de ese libro!...
En esas páginas halló el gran Dumas el gér-
men de la historia de la *Milady*, de los *Mos-
queteros*, que llevaba marcada una flor de lis
en el hombro...

Este volumen será una de las perlas de la
bibliotheca del doctor...

—¿De donde le habeis sacado?—preguntó
Santiago al radiante Fauvel, que contestó:

—Creía haberlo explicado ya... la compré
en venta pública en un lote de libros viejos...

—¿Guason!—esclamó Santiago riendo.

—Desconcertado por aquella inesperada risa,
Fauvel miró al dueño de la casa.

—No sé por qué pareceis dudarlo,—dijo lue-
go, aunque no muy seguro;—es la pura ver-
dad, os lo juro...

—¡No jureis!—interrumpió el doctor sin de-
jar de reír.—Yo aparentar creerlo, si eso
puede seros agradable... puesto que poseo la
obra, que es lo principal. Lo unico que siento
es no poder conseguir igualmente los volú-
menes de que me hablasteis el otro dia.

—¿Cuáles?

—*La vida del padre José y El testamento
rojo.*

—¡Ah! no es culpa mia, sino pude entregá-
roslos,—dijo el librero lanzando un suspiro;—
ya os he dicho y os repito que se me adelan-
taron. Bastante lo he sentido, pues me hubie-
ra sido muy agradable el complaceros... Su-
pongo que no lo dudais.

Santiago levantó la cabeza, fijó en Fauvel
una mirada sardónica y continuó con voz bur-
lona:

—¿Guason!

El comerciante de libros se estremeció vio-
lentemente.

—¿Por qué me llamais guason?—dijo con
visible ansiedad.—¿Suponeis acaso que yo po-
seo esos volúmenes?

—No lo supongo... estoy seguro... comple-
tamente seguro.

Fauvel se quedó livido; pero, no obstante,
trató de sonreír.

—Vamos, vamos...—balbuceó,—teneis ga-
nas de broma...

—No tengo, en absoluto, ganas de bromear
—dijo el doctor con gran calma.

—Entonces, ¿qué queréis decir?

—Pues simplemente lo que digo: En este
momento teneis en vuestro poder la *Vida del
padre José y El testamento rojo* y muchas
obras más, estremamente raras y por consigui-
ente de gran precio, robadas de las bi-

Estas palabras se dirigían a un pescador que
sentía en la punta del sedal y que acababa de
enganchar hábilmente.

Luego añadió:

—Y me parece que me podré ir a almorzar
en cuanto te tenga en mi bolsa de red!

El pescador debía ser grande, porque le co-
stó mucho trabajo al Huron el hacerle abando-
nar el fondo del rio.

En fin, despues de una lucha bastante gran-
de, en la cual triunfó, el joven pescador izó su
captura a flor de agua, y luego la atrajo hacia
la *pinaza*.

Era una soberbia carpa dorada, que pesaba
lo menos cinco libras.

—¡Ya estás cogida, vieja mia!—dijo el Hu-
ron, soltando el pescador que luchaba como un
diablo y multiplicaba sus saltos y sus colete-
zos—por más que te menees, tienes que ir a ha-
cer conocimiento con la salsa al vino tinto del
restaurant de la Isla... por consiguiente, esta-
te quieta y te tendrá mejor cuenta.

Despues de haber metido la carpa en su bol-
sa de red, saltó al talud dejando sus utensilios
de pesca en la *pinaza*, siguió hasta enfrente
de la isla y llamó al barquero, que enseguida
fue a buscarle en su lancha.

Llevó su captura a la cocina, recibió su di-
nero, almorzó rápidamente, y tomando el vie-
jo bote destartado que no pertenecía a na-
die y del que tenía costumbre de servirse, vol-
vió a su almadia y se puso de nuevo a pescar.

Una suerte inverosimilmente favorable
reemplazó la desgracia de por la mañana.

El Huron cogió una tras otra tres carpas
que le cedían en nada en grandor a la pri-
mera.

Acababa de guardar su tercera carpa e iba
a dejar nuevamente en el rio su sedal cuida-
dosamente cebado, cuando de repente inter-
rumpió su empezado movimiento y permaneció
con la boca y los ojos abiertos.

La causa de su sorpresa era muy sencilla.

Del otro lado de la *Marme* el joven pescador
veía pasar a una mujer por la avenida que ro-
deaba por el parque del Pequeño Castillo.

Aquella mujer era Angela.

La ex-corredora de alhajas acababa de lle-
gar de París para conformarse con las ins-
trucciones de Santiago Lagarde, y antes de
empezar sus preparativos, se estiraba las pier-
nas dando un pase por el parque.

—¡Calle! ¡calle!—murmuró el Huron.—Si
no me engaño y conservo mi buena vista, es
la mujer madurita, pero bien conservada, que
impidió a la joven que es tan bonita,

los nombrando vocales de la comisión para abrir una amplia información con objeto de estudiar la crisis por que atraviesa la agricultura y la ganadería...

No es cierto que haya abandono en el estudio y rectificación de las cartillas evaluatorias, como indica un diario de la mañana.

El plazo para que remitan las oficinas provinciales las cartillas de evaluación, no vence hasta el 1.º de marzo próximo.

En los actuales momentos, los informes que deben emitir las juntas de Agricultura y las diputaciones, están terminándose, para que puedan las delegaciones de Hacienda remitirlas a la dirección general de Contribuciones.

Acercá de este importante servicio, el referido centro directivo, en circular de 17 de noviembre último, recomendó a las provincias la mayor actividad posible y se pedían noticias detalladas del estado en que se encontraban los trabajos.

Hasta la fecha, sin haber terminado el plazo, se han recibido todas las cartillas de los pueblos de la provincia de Zamora, de algunos de las de Jaén y Alicante, que están ya en tramitación.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Los periódicos dan cuenta de dos incidentes curiosos ocurridos después del Congreso republicano.

El Sr. Pichon, diputado por el Sena, envió sus padrinos al Sr. Convet, ex-concejal, a consecuencias de ágras palabras que se habían cambiado entre ambos.

Clemenceau fué objeto en la calle de una ovación por parte de los republicanos a los gritos de «viva la república!» «viva Clemenceau!» pero los boulangieristas contestaron con los gritos de «viva Boulanger!» «¡muera los ladrones!»

Entonces Clemenceau y sus amigos tomaron la calle de Bonaparte, pero los manifestantes boulangieristas rodearon en gran número a aquellos y les siguieron hasta los boulevares, donde gracias a los puestos de las ferias, Clemenceau consiguió sustraerse a las demostraciones enojosas de las turbas y refugiarse en la redacción del periódico la Justicia.

Nápoles, 8. Aumenta la erupción del Vesubio.

El volcán arroja gran cantidad de humo y muchas piedras incandescentes.

Un río de lava descendiendo de la base del cono por el lado del Sudeste.

París, 8. El estado de salud del rey de Holanda inspira fundadas inquietudes, pues su muerte suscitara la cuestión del gran ducado de Luxemburgo.

A juzgar por el lenguaje de la prensa inglesa, aumenta la indignación en Inglaterra contra el príncipe de Bismarck, a consecuencia del incidente Morier, sobre todo desde que algunos periódicos alemanes han dado en decir que es apócrifa la carta con que Bazaine negaba rotunda y categóricamente la especie de que el ex-ministro de la Gran Bretaña en Darmstadt le hubiese facilitado noticias respecto de los movimientos de los prusianos.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72-91 3 por 100 francés, 82-80.

Londres, 8. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72-37.

Washington, 8. El Senado de los Estados Unidos ha celebrado una importante sesión secreta.

Se ha aprobado por gran mayoría una proposición declarando que los Estados Unidos, combatiendo toda ingerencia de un gobierno europeo en la construcción o inspección de los canales que atraviesan el istmo de Darién o cualquier otro de la América Central.

La proposición termina invitando al presidente de la república a comunicar este acuerdo a los Estados europeos.

Londres, 8. The Daily Chronicle publica un despacho de Viena diciendo que el czar de Rusia ha escrito

al emperador de Austria dándole seguridades muy pacíficas y protestando del deseo que le anima de no hacer nada que pueda turbar las relaciones entre ambos imperios.

París, 8. El manifiesto de Jacques, el contrincante de Boulanger en la próxima elección parcial de París, ha producido deplorable efecto, particularmente por las acusaciones que dirige a los católicos.

Se cree que la mayor parte de los republicanos moderados se negarían a votar a dicho candidato, y que por lo tanto el lenguaje de Jacques es contraproducente.

La candidatura de Boulanger se sigue cotizando con grandes ventajas.

Telegráman de Tolon que se está trabajando para reparar lo más pronto posible la avería que sufrió anteanoche en aquella rada el magnífico acorazado español Peláyo, a causa de la violenta tempestad que reinaba allí.

París, 8. Sigue el mal tiempo en una gran parte de Europa.

En las costas francesas del Mediterráneo continuaron durante el día de ayer fuertes temporales.

Los frios son muy intensos en el Norte de Europa.

En el Mar Negro la navegación es muy difícil por efecto de las tempestades.

El Cairo, 8. Circulan graves rumores acerca del ejército anglo-egipcio que guarnece a Suakin.

Se dice que los sudaneses se han presentado en gran número en las inmediaciones de la plaza y que ayer libraron una batalla en la cual los egipcios tuvieron muchas pérdidas.

Alejandro de Egipto, 8. Se comenta mucho el hecho de que el subdito ruso Archimoff se haya embarcado en Port-Said con dirección a Abisinia.

Se cree que desembarcará en Assab y que es portador de una importante misión del czar para el rey Juan.

Ha sido agraciado por S. M. con la encomienda de Isabel la Católica, libre de gastos, el Sr. D. Eusebio Escobar y García, secretario del Gobierno civil de Ilocos Sur (Filipinas).

En todas las provincias están ya rectificadas los cupos de consumos y publicadas en los Boletines oficiales para conocimiento de los pueblos.

Solo en Canarias, Asturias y en dos provincias de Galicia no se ha publicado, por no haber remitido las corporaciones los datos necesarios para hacer la baja, pero se hará en un brevísimo plazo.

En dichas rectificaciones, aparte de la baja de los alcoholes, que figuraba en consumos por una cantidad de cinco millones de pesetas, se ha hecho una bonificación al aplicar la ley que ascenderá a unos seis millones.

Es cierto que los libramientos contra el Tesoro devengan un interés de 6 por 100 a los sesenta días de la fecha en que fueron expedidas las certificaciones a los interesados; pero ignora nuestro apreciable colega El Liberal que pocas veces se han cobrado con más regularidad todas las obligaciones del Tesoro.

Añadiremos que la dirección general del Tesoro pasó una circular a las delegaciones disponiendo que se anunciara el pago de las obligaciones no preferentes vencidas hasta el 30 de noviembre último.

Anteanoche se verificó la reapertura del Asilo de la Noche del Norte, donde el señor Santa Ana ha ofrecido dar abrigo y alimento a las mujeres y niños que la autoridad crea conveniente retirar de las calles de esta capital por encontrarlos desahuciados de la caridad pública. Los guardias de orden público exigían a los encargados del Asilo recibo de la persona que entregaban. Las mujeres recogidas se lamentaban del abandono en que dejaban en sus casas a sus hijos. A todas las recogidas se les dio habitación caliente, cama con colchón, cabezal y manta para dormir, una taza de caldo de carne al entrar y una taza de café al abandonar el asilo por la mañana.

Los tratantes en carnes del distrito del Hospicio se prestaron anteayer gustosos a dar los huesos con que se hizo el caldo, y el teniente alcalde del mismo distrito Sr. D. Venancio Vazquez ofreció al señor Santa Ana el café que fuese necesario para llevar a cabo su buena obra.

Anteayer el Sr. Romero Paz, que desempeña interinamente la alcaldía de Madrid reiteró al ingeniero del Ayuntamiento, Sr. Cervantes, la orden dada por el señor Abascal para llevar a cabo la carretera mandada abrir desde los Cuatro Caminos en la de Francia, por la calle de Aceiteros hasta el Asilo.

El Sr. Oliva y Martín ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley encaminada a fijar en lo sucesivo bases exactas y equitativas, al mismo tiempo que uniformes, para todos los distritos, a fin de que la tributación sobre la riqueza rústica y pecuaria grabe sobre la utilidad líquida que resulte a los agricultores y ganaderos.

El objeto es evitar que, como sucede hoy, no se abonen a estos muchos gastos que necesariamente tienen las explotaciones agrícolas, y a la vez que desaparezcan las grandes desigualdades que hoy existen en la tributación, por hacerse las cartillas evaluatorias en cada distrito municipal, fijándose los gastos de producción y los productos de cada unidad de una manera tan desigual, que origina diferencias irritantes, que es tiempo de que cesen y desaparezcan.

Segun noticias fidedignas, los republicanos federales inscritos en el censo del distrito del Congreso, que protestaron contra la elección de representantes para el comité municipal, según oportunamente digimos, han acordado avistarse con el marqués de Santa Marta y manifestarle que una vez presentada la dimisión de dicho cargo, verán con gusto lo sea aceptada, para en caso de ser anulada, como esperan, la elección objeto de la protesta, tener ocasión de elegirle nuevamente por unanimidad, como lo fué para la última Asamblea, dándole así una prueba de reconocimiento por sus muchos servicios al partido.

En el salón de conferencias del Senado se ha colocado ayer mañana, si bien no en el sitio que definitivamente ha de ocupar, el cuadro de Moreno Carbonero. La entrada de los catalanes y aragoneses en Constantinopla, al mando de Roger de Flor, que la comisión de gobierno interior de aquel año le encargó con destino al salón mencionado.

El lienzo se ha cubierto hasta que lo vea su majestad la reina regente, que ha manifestado desear de conocerlo, y es probable que hoy mismo visite S. M. con dicho objeto el palacio de la alta Cámara. Después será expuesto para que puedan admirarlo todos los amantes de la Pintura.

El cuadro fué empezado en París, en cuya Biblioteca Nacional estudió el Sr. Moreno Carbonero la indumentaria bizantina, y concluido en Málaga y en la plaza de Toros, a fin de obtener lo más exacto que fuera posible el efecto de plena luz luchando con los reflejos y variantes que da este efecto y acercarse más al de un clima parecido al de Constantinopla.

Además de vencer estas dificultades, el autor del cuadro ha triunfado de otras no menores en los estudios de blancos sobre blancos que se ven en el caballo, los trajes, el cielo y los marinos, y en los estudios de otros como el traje y sillón del emperador y los demás que pueden apreciarse en el cuadro, iluminados por todas partes y sin oscuros.

El lugar de la escena es el puerto especial del emperador en Constantinopla, llamado Boucoleum por el grupo de bronce que se alzaba sobre pedestal de mármol blanco, y representaba la alegoría griega del toro vencido por el león, y el fondo del cuadro lo constituyen las naves que figuran estar ancladas en la Propontida; el Hipódromo, Santa Sofía y parte del palacio Imperial y jardines del Mesosepion.

El suelo se vé cubierto de laureles que los griegos arrojan a los expedicionarios, como debido homenaje a sus victorias y a su fama, y a las esperanzas de que alcanzasen nuevos triunfos en su defensa.

El cielo aparece nublado como el de un día

de enero, en cuyo mes, a principios del siglo XV, llegó Roger a Constantinopla.

El cuadro, al primer golpe de vista, se divide en dos, unidos por el escudero de Roger, que camina delante de este y en el espacio intermedio de los dos grupos.

Al frente del de la izquierda del espectador se vé la hermosa, arrogante y simpática figura de Roger de Flor, sobre un caballo castaño, con arreos a la bizantina, y llevando las insignias de Megaduce, que son el gorro, con que saludó, y el cetro, que es de la misma forma que los usados por los héroes de Homero. La figura de Roger tiene algo del tipo alemán por su origen, y es, sin duda alguna, de las mejores del cuadro.

Delante marcha a pié el escudero, con el casco de batalla de su señor, y a la izquierda de éste y sobre un caballo blanco despaupado, a semejanza de los del Parthenon, un ostiario encargado de las presentaciones oficiales, tipo ateniense cubierto de joyas, con la mirada hipocrita y rastrera y figura característica de aquel pueblo, que contrasta con el ademán altivo y la franca mirada de los expedicionarios.

A la derecha de Roger le sigue un caballero aragonés, llevando el rojo estandarte de San Jorge, patron de este pueblo y seguido de otros varios capitanes y caballeros, uno de ellos con el estandarte de Sicilia, y a pié y en primer término, los célebres almogávares catalanes, armados de venablos, machetes y broqueles, precedidos del adalid o guía (cuya figura es muy notable) con la bandera de las barras sobre el hombro, y pisando los frescos laureles que cubren el suelo.

A la derecha del espectador y sobre las gradas de mármol que hay al pié del pedestal del Boucoleum, la dorada y lujosa silla gestatoria, donde aparece sentado el viejo emperador Andrónico Paleólogo II, con la corona imperial ecclia y cubierto de ricas joyas. A su derecha se vé Miguel (asistente de Roger), con quien comparece el trono, teniendo la cruz de la greca como cetro, así como el padre tiene el labrum. Los dos están rodeados del Prípote Spartarios, Generales, obispos, nobles y diversas gentes que agitan ramas de laurel, y detrás y en fondo se apercebe la guardia imperial a caballo.

Ayer ha almorzado con el señor ministro de la Guerra el de Gracia y Justicia, Sr. Canalejas.

Noticias de ESPECTACULOS:

La sesión que el viernes próximo dará en el Salón-Romero la sociedad de Cuartetos se compondrá exclusivamente de música española.

Se está ensayando en el teatro Español el drama trágico, nuevo, en tres actos y en verso, debido a la pluma de un aplaudido y popular autor dramático, titulado Un cavallito de la cruz, inspirado en la tragedia catalana Oger.

En el teatro Lara se efectuará mañana jueves el estreno del sainete en un acto y en verso, original de dos aplaudidos autores, titulado Chismes y cuentos.

Hoy miércoles se efectuará en el teatro de la Alhambra una función extraordinaria, dedicada a los profesores de la Escuela superior de Comercio, a beneficio de un alumno de la misma, con objeto de redimirle del servicio de las armas. Se pondrán en escena Parada y fonda, El arcabuzero de San Gil, El tentado cura y Los dos sordos. Tanto por el objeto benéfico del espectáculo como por lo escogido y variado del programa, es de esperar un lleno completo.

Durante la indisposición del Sr. Abascal, se ha encargado del despacho de la alcaldía, el Sr. Romero Paz.

Ayer tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de gobierno interior.

En plazo brevísimo se hará cargo de los registros de higiene el Ayuntamiento de Madrid.

La SESION DEL SENADO de ayer 8 se abrió a las tres menos diez minutos, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y hallándose presentes los ministros de Estado, Hacienda y Marina.

La concurrencia de senadores era escasa. En los bancos de la mayoría tomo asiento el señor arzobispo de Santiago de Compostela.

El señor marqués de TRIVES pidió al señor ministro de Estado una nota de los gastos realizados hechos mensualmente durante los tres años que lleva en el poder el partido liberal, especialmente para la vigilancia de las fronteras,

mayor creía que se había gastado en ello suma

El señor ministro de ESTADO contestó que no habiendo crédito alguno extraordinario, no ha podido gastarse un céntimo más de lo consignado en presupuesto.

El señor marqués de MURGS rogó al presidente del Consejo que enviase a la Cámara el informe emitido por la comisión de reformas que reclama el estado de la isla de Cuba, a fin de que se imprima como apéndice al Diario de sesiones y llegue de esta suerte a conocimiento de los senadores.

Hoy también al ministro de Fomento que aumentase la representación de Cuba en el Consejo de Instrucción pública, y que, por los medios que estén a su alcance, procurase la pronta aprobación del proyecto de ley del señor Navarro Rodríguez reorganizando dicho cuerpo consultivo.

El ministro de FOMENTO contestó que el presidente del Consejo estudiaba en la actualidad el informe de la comisión de reformas de Cuba, que se ocupaba de la reorganización del Consejo de Instrucción pública, y que procuraría aumentar en la representación de la gran antilla.

El Sr. DABAN pidió al ministro de Hacienda una nota de los funcionarios que desde 1888 acá hayan obtenido pensiones del Estado, para tenerlo en cuenta al discutirse el proyecto de ley modificando los derechos pasivos de las viudas y huérfanos de militares.

El señor ministro de HACIENDA ofreció complacerle, haciendo notar que lo que había pedido era obra magna que requería mucho tiempo.

El Sr. ULLOA pidió al ministro de Hacienda que presente un proyecto de ley de clases pasivas, basado en la igualdad de derechos de las clases civiles y militares.

El señor ministro de HACIENDA contestó que estudiaba una reforma general de la legislación de clases pasivas, y que el oportuno proyecto de ley formará parte de un plan que piensa someter a la deliberación de las Cortes. Añadió que la cifra que alcanzan los derechos pasivos, constituyen un gravamen para el Tesoro, que conviene atajar.

El Sr. FABIE esplanó su interpelación sobre el estado de la Hacienda pública.

Denunció la decadencia de España señalando su escaso desenvolvimiento industrial. Dijo que los impuestos pesan sobre cada español en 42 pesetas, que constituyen un gravamen insoportable dada la escasa producción y el pequeño desarrollo de riqueza que hay en el país.

Afirmó que la baja en la recaudación de los impuestos indirectos, es indicio seguro de que las cargas públicas son abrumadoras. Estudió la desproporción que existe entre la fuerza contributiva del país y sus necesidades financieras para afirmar que queremos vivir a la moderna sin poder pagar más que a la antigua. Llamó dispendiosa a la actual organización administrativa; dijo que procede hacer una nueva división territorial suprimiendo algunas provincias que no tienen razón de existir; calificó de despilfarro la creación de las 90 audiencias de lo criminal, algunas de las cuales conocen al año diez asuntos, y calificó de error funestísimo el creer que España debe organizarse militarmente como lo hacen Francia, Alemania e Italia.

Halló el orador el remedio a nuestros males, en la modificación radical y profunda de todos los ramos de la administración pública.

Dijo que algunas de las dificultades financieras que hoy pesan sobre el gobierno, arrancan de las reformas de 1881, que han hecho difícil la nivelación de los presupuestos; censuró la división de estos en ordinario y extraordinario, considerándola puramente especiosa; pidió al gobierno la formación de un plan de comunicaciones, dejando a un lado las carreteras imaginarias y los ferrocarriles imposibles; examinó los ingresos del presupuesto anterior, y de los estados de recaudación ya conocidos, dedujo que se saldará con un déficit de cuarenta y tantos millones de pesetas, en vez del superávit que figuraba en los cálculos del anterior ministro; consagró gran parte de su discurso a la cuestión monetaria, examinando la depreciación de la plata, y la manera de corregirla poniendo límite a la acuñación.

Pidió la reforma del decreto de 1888, declarando que la plata no puede ser moneda niveladora sino en determinada proporción.

Declaró anormal la situación, toda vez que la circulación fiduciaria llega en España a 724 millones. Para remediarla propuso la retracción de la circulación de los pequeños billetes. Lo que ha pasado días atrás con la Caja de Ahorros da una idea algo imperfecta de lo que ocurriría si llegase a fluir el crédito del Banco de España. Esto, dijo, aterra y espanta, y se impone la necesidad de limitar la circulación fiduciaria.

—La carpa ya está... ahora... ahora las anguillas... Con que ya estás de vuelta...

—¡Ya lo estás viendo!

—A vos, sí, pero aquella hermosa señorita...

—¿Qué puede importaros el que la hermosa señorita, como la llamais, esté o no aquí?

—Porque siempre da gusto ver algo hermoso...

—¡Ah! ¿sois aficionado?... —dijo Angela riendo.

—Y concededor; me envanezo de ello...

—¡Pues entonces despedidos de ella... porque no volveréis a ver nunca a la señorita Marta...

—¡Ah! ¡bah! ¿se ha marchado?... —Ayer... a América.

—¡Caramba! ¡ah!, detrás de la puerta!... ¿Y e ha ido con su padre?

—¿Quién es su padre?

—El señor de la herradura... me parece que me lo habiais dicho.

—Pues os parecía mal... No es su padre... es un pariente.

—En fin, puesto que está en América me aguantaré... a buen seguro que no he de ir tan lejos solo por verla. De modo, que vos, mi querida señora, vais a vivir aquí todo el verano?

—No... solo vendré de cuando en cuando, para descansar...

—¡Perfectamente!... y lo restante del tiempo permaneceréis en París?...

—No, en China...

El Huron, azorado, miró a Angela.

—En China — repitió, — ¡qué bala!... ¿os estáis burlando de mí?

—¡No habeis caído hasta ahora en ello, muchacho? — repuso la ex-corredora de alhajas encogiendo de hombros. — Ya se acabaron las preguntas... ¡Me parece que sois muy curioso y a mí no me gusta eso!... He tenido la tentana de contestaros un momento; pero es preciso no abusar demasiado de la paciencia de uno!

—Tened la bondad de no enfadaros, mi buena señora — dijo el Huron con tono insinuante.

—Si os hice algunas preguntas fué cuestión de hablar un rato y no por otra cosa...

Por lo demás, que estéis en París, en China, en Pantin o en el bosque de Bondy, ¡qué me puede importar!... con tal de que yo os venda el pescado! Lo restante, qué me importa?... Os lo he vendido... aquí le teneis, dispuesto a saltar en la sartén... Pagadme y me voy...

—Aquí teneis vuestro dinero.

—¡No vais a añadir algo por haber quitado la escama a la carpa y desollado las anguillas... sin hacerlas gritar!...

Angela se echó a reír.

—Os daré un franco más — le dijo.

—Muchas gracias, mi querida señora...

—¿En seis que venga mañana, por si necesitais algo?

—No... Mañana no estaremos ya aquí... El doctor se marcha de viaje.

—¡Ah! ¿es un doctor el señor de la herradura? — dijo Julio Boulenois con una recrudescencia de curiosidad.

Y al ver que Angela se mordía los labios, se apresuró a añadir:

—Si alguna vez tengo la suerte de encontrarle, será preciso que le pida una cosa.

—¿El qué?

—Una receta para una medicina, a fin de verme libre de mi suegra.

La ex-corredora de ropas no pudo conservar su seriedad.

Por segunda vez soltó la carcajada y el Huron aprovechó aquel momento para despedirse de ella y volver a la almadia, en donde había dejado sus utensilios de pesca.

—¡Vamos — se decía, manejando los remos, — al pobre señor Pablo no le queda sino hacerse mala sangre!... ¡la joven señorita a quien idolatra se ha marchado a América!... ¡Ya no tiene remedio! ¡la América está muy lejos!

¡Por supuesto, que no será yo quien le dé esa noticia... porque va a darle demasiada pena!

¡Qué lista es la jamona! ¡en seguida adivinó que yo quería sonsacarla!... En fin, no importa... ya sé lo que deseaba saber, que es lo principal... Lo demás me es indiferente...

El Huron, habiendo terminado su monólogo, se puso de nuevo a pescar, después de haber liado un cigarrillo, y pronto pudo notar que la suerte continuaba favoreciéndole de un modo excepcional.

En efecto, desde el primer momento sacó del río un pescado de los mayores.

—¡Oh! ¡oh! — murmuró, — ¡decididamente este sitio es muy bueno... no dejaré de venir mañana a la noche, y tengo el presentimiento de que no perderé el tiempo...

Hemos dejado al seudo Thompson, su secretario y Antonio charlando bajo los árboles en la sala de verdura en donde tomaban los aperitivos antes de comer.

La conversación era animada.

El comerciante de libros sentíase de buen humor.

El aire vivificante del campo y el perfume de las flores, en vez de la atmosfera pesada, cargada de olores de papeles y libros viejos, entre los que tenía costumbre de vivir, le producían una especie de embriaguez.

—¡Teneis una encantadora posesión, mi querido cliente! — exclamó. — ¡No me la enseñaréis detalladamente?...

—Yo os la haré visitar hasta sus más ocultos rincones — repuso Santiago Lagarde. — Por el pronto, antes de sentarnos a la mesa, podemos dar una vuelta por el parque...

—Los tres hombres abandonaron sus asientos y se dirigieron hacia la avenida que bordeaba las frondosas orillas de la Marne.

Fauvel se deshacía en exclamaciones admirativas.

Llegaron hasta el gran brazo del río.

El librero alargó el brazo hasta la orilla opuesta.

—Mirad allá abajo, justo en frente de nosotros — dijo — aquel pescador sabe bien su oficio ¡saprissil!... ¡no volverá de seguro zapa!...

Santiago y Pascual habían seguido con la vista la dirección indicada por el gesto de

Fauvel, y vieron al Huron ocupado en sacar del agua una gruesa carpa que acababa de engancharse en el anzuelo y que, según costumbre de sus congéneres, luchaba energicamente para soltarse.

Pascual le reconoció en seguida.

—¡Ah!... — dijo — Es el filósofo del restaurant de la isla...

—¿Quién es ese filósofo? — preguntó Fauvel.

Santiago Lagarde tomó la palabra y contestó, fijando los ojos en el librero:

—Es un personaje muy original... Un muchacho de diez y nueve años que, según parece, debe heredar una suma considerable cuando sea mayor de edad... Ese ente tan raro nos ha contado su historia; y a propósito de ese relato le llamamos el filósofo...

—Una suma considerable! — repitió Fauvel.

—¡Al verle vestido de harapos, nadie lo creería!... ¡No tiene trazas de un hombre que espere una herencia!... ¡De quién diablos heredará?... ¡Tiene acaso en su familia gente rica?...

—No por cierto... La fortuna con que cuenta, es de un extraño... de cierto conde de Thonnerieux...

Fauvel, al oír estas palabras, se estremeció a pesar suyo.

Su estremecimiento no pasó desapercibido para Santiago Lagarde que se dijo:

—Posee el secreto del Testamento Rojo.

Luego en voz alta, añadió:

—El conde de Thonnerieux, si hay que dar crédito a lo que nos ha contado ese joven pescador, ha querido enriquecer a seis niños que vinieron al mundo el mismo día que su hija en el barrio en que vivía...

—Es muy curioso — replicó el librero que ya había recobrado su sangre fría, — pero tengo lo que decía antes... Viendo este hombre cubierto de harapos... pescando en una almadia, nadie sospecharía que era un futuro capitalista.

Mientras decía lo que antecede, asomaba a sus labios una intencionada sonrisa.

A Santiago y Pascual no les fué difícil comprender la espresion sardónica de aquella sonrisa, pero Santiago no creyó prudente sostener por más tiempo la conversación sobre aquel asunto y los tres hombres continuaron su paseo.

XVIII.

El Huron, mientras guardaba en su bolsa de red la última carpa que acababa de soltar del anzuelo vió a los pesantones detenidos en la otra orilla del río, bajo los árboles del parque y que le estaban observando.

—¡Calle! — murmuró — el hombre de la barba en forma de herradura, el doctor con sus invitados... La hermosa señorita no está... por consiguiente, es cierto que se ha marchado...

La señora jamona no me ha contado una mentira... bueno es saberlo.

Santiago Lagarde había vuelto con Fauvel hacia la villa.

Angela salió de casa.

—Podéis sentaros a la mesa, señores... La comida está lista — dijo.

—Os pido tres minutos, querida prima — repuso Santiago.

—Sea... pero ni uno más.

—El tiempo de ir a ponerme una levita más ligera... Durante mi ausencia os ruego que hagais compañía al señor Fauvel.

—Bueno, dáos prisa.

El doctor entró en la casa.

Preguntó al ministro de Hacienda cuál era la situación Tesoro en 1.º de enero; que recur-

El señor ministro de HACIENDA desmintió el debate cuando del discurso del Sr. Fabié se había referido a la historia de nuestra Hacienda.

Justificó la separación de los gastos permanentes y necesarios, de aquellos otros que se deban a la iniciativa de un ministro ó a la del Parlamento.

Ofreció presentar a las Cortes, antes que las que han de acompañar al presupuesto, la ley de contabilidad, que a su juicio, es la más indispensable.

Dijo que el desarrollo de la circulación fiduciaria no es el único barómetro de la prosperidad del comercio y de la industria, pero es elocuente revelación de las fuerzas del país; y que no hay temor alguno de caer en el mar cuando con firmeza por el camino de la ley.

Afirmó que la creación del billete pequeño en los términos de prudencia en que debe hacerse y se ha hecho ha producido el fenómeno económico de llevar la confianza en la circulación fiduciaria a todas las capas sociales.

Declaró que no tenía valor para decretar la suspensión de la acuñación de la plata, y la recogida del billete pequeño al mismo tiempo.

Dijo que el poder legislativo no podía invocar derecho alguno para hacer que el Banco abomase en oro parte del billete que se presentara al cambio, porque hay un sistema monetario establecido y a su sombra se han creado intereses muy vastos y respetables.

Declaró que no establecería ninguna nueva contribución y que estudiaría todos los impuestos para hacerlos más equitativos y más productivos para el Tesoro.

No pienso acometer aventuras, dijo, marcharé con paso firme y seguro diciendo francamente al país y al Parlamento: hasta aquí podemos llegar respecto a gastos voluntarios. Si el poder legislativo cree que debemos seguir gastando como potencia de primer orden, si se insiste en los mismos procedimientos de administrar el presupuesto, la responsabilidad será de quien así lo acuerde, no del actual ministro de Hacienda que se retirará a un lugar oscuro con la conciencia tranquila de no haber comprometido los altos intereses del país. (Bien, bien.)

El Sr. FABÍE aplaudió estos propósitos, ofreció su apoyo al ministro y quedó en el uso de la palabra para hoy.

Se levantó la sesión a las seis y cuarto.

La SESION DEL CONGRESO de ayer 8 se abrió a las tres y media, presidida por el Sr. Martos.

En las tribunas poco público y en los escaños escaso número de diputados.

Se da cuenta de haber producido la vacante del distrito de Lucena el nombramiento del conde de San Bernardo para la dirección general de Obras públicas.

Entrándose en la orden del día, se procedió al sorteo de secciones.

Después continuó el debate militar y el señor PEDREGAL su discurso.

Insistió en que por la circular del ministro de la Guerra están conculcados los derechos de los militares como ciudadanos, faltándose a la Constitución, y que es atentatoria a la libre emisión del pensamiento de todos los españoles.

El ministro de la GUERRA declaró que no están derogadas las prescripciones de la ordenanza y que son perfectamente compatibles con los derechos de los ciudadanos, porque los militares tienen derechos y deberes como militares y como ciudadanos, siendo este el motivo de que se haya publicado la circular mencionada, limitando el derecho de escribir sobre asuntos de la milicia, y como llamamiento al ejército para la observancia de sus deberes.

El Sr. PEDREGAL, rectificando, manifestó que en Francia tienen los militares la libertad de escribir cuanto les plazca.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA afirma que no se trata de limitar los derechos de los ciudadanos, sino de regular en una misma contradicción los derechos institucionales, añadiendo que no basta leer un solo artículo de la Constitución, sino que es preciso leerlos todos para concordarlos y armonizar su espíritu social.

Con este criterio es con el que, por medio de una circular, el ministro de la Guerra ha recordado sus deberes a los militares, sin que por tanto exista en la cuestión ningún problema político, sino el de que se trate de fomentar la disciplina y los antagonismos en el ejército.

(Bien, bien, en varios lados la Cámara.) Recordó la circular de 1872 en que se prohibían las polémicas periodísticas entre militares, siendo ministro el Sr. Pedregal.

El Sr. PEDREGAL manifestó que en aquella época había que hacer se cumpliera la ordenanza, porque había guerra y porque no había ley constitutiva del ejército ni el código penal militar, como ahora.

Después de varias rectificaciones, se suspendió el debate.

Se aprueba el dictamen de compatibilidad de D. Cándido Martínez, después de impugnar el voto particular del Sr. Rodríguez Sampedro el Sr. López Mora.

Se levanta la sesión a las siete y cuarto.

Noticias de TRIBUNALES: Ante la sección tercera de la Sala de lo criminal, se ha celebrado ayer el juicio oral de la causa seguida contra el director de La Correspondencia Militar por la publicación de un artículo en el número de este periódico, correspondiente al día 9 de octubre último.

El fiscal, Sr. Alix, ha calificado estos hechos como constitutivos de un delito de injurias a los ministros de la corona y al señor capitán general de este distrito, cometido por medio de la imprenta, y ha pedido se imponga al procesado la pena de seis meses de arresto mayor.

La defensa, encomendada al Sr. Rojo Arias, solicitó la absolución libre del Sr. Olmos.

La misma sección tercera ha dictado ayer hoy sentencia en la causa seguida contra don Benito Rodríguez Franco, en causa por delito de homicidio.

Montero Ríos, encomendando la defensa de la acusación privada al Sr. Cobian.

Representaba al ministerio fiscal el Sr. Cortinas y a la defensa el Sr. Arenas y Paerz. Dada lectura a los escritos de conclusiones formulados en esta causa comenzó el interrogatorio del procesado.

Todas las preguntas que dirigió a éste la acusación privada iban encaminadas a demostrar que el Sr. Quero no era el verdadero director de El País aun cuando otra cosa apareciera en los registros del gobierno civil.

Haciendo uso el señor presidente de la facultad que le concede la ley procesal de alterar el orden de las pruebas propuestas y admitidas, llamó en primer término al Sr. Montero Ríos, que había sido citado como testigo a instancia de la defensa del procesado.

Comparece el Sr. Montero Ríos, y después de prestar el juramento, el señor presidente le invitó a que tomara asiento en un sillón colocado para este efecto en el estrado.

Contesta a las preguntas generales de la ley, diciendo que no conoce al procesado, y que al mostrarse parte en esta causa no es porque sienta odio ni animosidad alguna contra los que le han calumniado, sino que estaba en el caso de velar por el honor y el prestigio del elevado cargo que ha desempeñado de jefe de la magistratura, con tanto mayor motivo cuanto que tales ofensas se le habían inferido como presidente del Tribunal Supremo.

La defensa se niega a interrogar al Sr. Montero Ríos, porque habiendo colocado a éste testigo en su lista después del Sr. Ginard de la Rosa, hasta que este no fuera examinado no podía hacer preguntas, que habrían de ser consecuencia de las formuladas a éste último; manifestando que en vista de este acuerdo de la sala, renuncia al examen de Sr. Montero Ríos y formula contra tal resolución la oportuna protesta, que pidió se consignara en el acta.

El Sr. Cobian hizo suya la prueba de la defensa, y comenzó a preguntar al Sr. Montero Ríos, quien en sustancia respondió lo siguiente: Dijo que si estuviera unido a los autos el número de El Imparcial, podría dar más detalles, por recordar en caso mejor los hechos, por cuanto lo referido por éste periódico en la conferencia con su director, Sr. Mellado, era cierto en todas sus partes, correspondiendo a éste la forma, y el fondo al documento, que podía reducir sus manifestaciones a lo siguiente: 1.º Que era falso que hubiera recomendado a Varela para nada.

2.º Que no trató nunca a ese joven, ni a su madre.

3.º Que no tuvo noticia ni aún de la existencia de esta familia, hasta que después de cometido el crimen el Sr. Solís, presidente interino de la Audiencia, le dio cuenta de que se había perpetrado.

4.º Que no ha tenido amistad íntima con el Sr. Millán Astray, y sólo relaciones de amistad, en el sentido que se da en sociedad a esta palabra; pero nunca ha hecho ningún favor al Sr. Millán ni éste tampoco le había pedido ninguno, y que era falso que lo hubiese sentado a la mesa.

5.º Que era también falso que cuando en cumplimiento de un deber se presentó en la Cárcel Modelo, le hubiera recibido el Sr. Millán en su dormitorio, y que estuviera en la cama.

6.º Que consigna todo esto, no porque tuviera inconveniente alguno en tener amistad con el Sr. Millán ó con la familia de la desgraciada doña Luciana Borcino, sino porque se han aprovechado de esas supuestas relaciones amistosas para dar caracteres de verosimilitud a la calumnia.

7.º Que aunque es imposible justificar las calumnias de que ha sido objeto, él desearía una información para depurar esos hechos, y que en ese sentido tenía dadas instrucciones a su letrado Sr. Cobian.

8.º Que había comparecido como testigo, para mostrar el respeto que le merecen los tribunales; pero que como todo lo que sabe con relación al crimen de la calle de Fuencarral, es con ocasión ó motivo de sus funciones como presidente del Tribunal Supremo, utilizando en lo sucesivo la facultad que le concede la ley de enjuiciamiento criminal, declararía en las demás causas en que fuera citado como testigo por informe escrito.

Terminada la declaración del Sr. Montero Ríos, compareció el Sr. Ginard de la Rosa, presentado como testigo por la acusación privada, siendo interrogado por el Sr. Cobian de un modo minucioso sobre diferentes extremos, dirigidos a averiguar si el Sr. Quero era el verdadero director de El País.

Inmediatamente después del examen de este testigo, el Sr. Cobian, fundándose en que aparecían revelaciones inesperadas acerca de quién pudiera ser el verdadero director del periódico denunciado, sostuvo en párrafos elocuentes y sentidos que debía suspenderse el juicio oral y practicarse la información sumaria suplementaria de que habla la ley de Procedimiento criminal para estos casos.

El fiscal se adhirió a esta pretensión, oponiéndose a ella el abogado defensor.

La Sala ha resuelto de acuerdo con la petición de las acusaciones, suspender el juicio oral y que se practique la sumaria información suplementaria para averiguar quién sea el verdadero director de El País.

La comisión de Cuentas del Senado se ha constituido nombrando presidente y secretario a los señores Sánchez Bustillo y Rico.

También se han reunido en la misma Cámara otras varias comisiones con objeto de adelantar en sus trabajos de dictámenes.

Por el ministerio de Fomento han sido nombrados: perito de la comisión ambulante de defensa contra la filoxera, de Zamora, D. José Joaquín Parreño; y escribiente primero del servicio agrónomo D. Pablo Blasco de la Torre.

Ayer tarde han estado a felicitar al señor conde de San Bernardo, la junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, y una comisión del puerto de Gijón.

Por la Presidencia del Consejo de Ministros, se ha remitido al ministerio de Fomento una real orden encargando a éste centro del teatro Real de Madrid.

La comisión de diputados que ha de dar dictamen en el proyecto de ley sobre pago a los maestros de primera enseñanza, se reunirá el viernes en el Congreso.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido ayer tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Castellón, 8 (4 t.).

La población presenta tristísimo aspecto: grupos de obreros recorren las calles implorando la caridad: uno de ellos va precedido de una música.

Esta noche darán en el Casino los aficionados una función dramática para allegar recursos con que hacer frente a la miseria. A pesar de tan desesperada situación, no se ha cometido el más leve desmán: tal es la honradez de la clase proletaria de esta población.

El gobernador recorre las calles, distribuyendo socorros de su propio peculio. Todas las sociedades y Casinos hacen encuestaciones con el mismo objeto.—Bendito.

Barcelona, 8 (2 50 t.). La infanta doña Eulalia ha visitado detenidamente las dependencias de la Casa de Caridad en la hora de trabajo de los asilados, quedando muy satisfecha de su inspección.

Cuando mejor le tiempo realizará su excursión a las Baleares.—Illescas. Barcelona, 8. Interior, 72-85 fin de mes. Exterior, 74-80 fin de mes. Paris, 8. Exterior español, 73-00. Londres, 8. Exterior español, 72 1/2. Alicante, 8 (3 20 t.).

Se ha constituido una junta para el centenario de la Santísima Paz.—Liberál. Paris, 7.

Ferrocarril de Madrid a Cáceres, 208. Gas de Madrid, 420. Oblig. ferro-carriales andaluces, 317. De Madrid a Cáceres, 342. De Barcelona, 342. De Asturias, Galicia y León, 342. De Córdoba a Sevilla, 343 50. Fenix español, 343.

El Sr. Sagasta ha despachado ayer con S. M. la reina. No ha llevado a la firma ningún asunto de interés general.

A la altura en que está el debate político-militar del Congreso, no han pedido la palabra más que los señores Cassola y Celleruelo: el primero en contra de la circular y el segundo para defender resueltamente su sentido.

El conde de Galarza no es el jefe del partido de unión constitucional de Cuba, como han dicho equivocadamente algunos periódicos. El jefe de aquel partido es el conde de Casa-Moré.

Es indudable que, si no toda la proposición del Sr. Fernandez Soria sobre la reforma de la ley de alcoholes, el ministro de Hacienda acepta algunas de sus importantes conclusiones.

Ayer tarde se decía que no hay bastantes motivos para afirmar desde luego que es segura la derrota del Sr. Perez Galdós en la Academia Española, empezando ya a creer en su triunfo muchas personas.

La sesión del Senado ha resultado ayer interesante por el desarrollo de la interpelación del Sr. Fabié.

Este ha hecho un discurso de miras patrióticas, tendiendo principalmente a averiguar cuáles sean los propósitos del ministro de Hacienda respecto a los nuevos presupuestos, a cuyo fin hizo al terminar diferentes preguntas con dicho objeto.

El Sr. D. Venancio Gonzalez, en un discurso muy razonado y aplaudido por toda la Cámara, manifestó que nada podía decir respecto de la formación de aquellos hasta que sus compañeros de gabinete le devolvieran los presupuestos parciales de sus departamentos con la separación de gastos necesarios y voluntarios, a fin de no pasar de los primeros por su iniciativa, dejando al Parlamento que autorizase los segundos si lo estimaba conveniente.

Hoy continuará este debate, interviniendo los Sres. Botella y Rico.

Hoy se reunirán las secciones del Senado para nombrar diferentes comisiones sobre varios proyectos de ley de poca importancia.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma del censo electoral en las Antillas, se ha reunido ayer en el Congreso con el ministro de Ultramar.

El proyecto de ley propone la extensión del censo, y el Sr. Becerra ha rogado a la comisión que, en pró ó contra del proyecto, emita pronto el dictamen correspondiente.

El ministro de Gracia y Justicia recibirá a los diputados desde hoy de cinco a siete de la tarde. Dará audiencia pública todos los jueves por la noche.

La discusión de la circular de Guerra sobre los derechos de los militares publicistas ha continuado ayer siendo el asunto principal de la sesión del Congreso.

El Sr. Pedregal ha combatido aquel documento en un discurso sintético y de afirmaciones generales, penetrado de un sentido igualitario que no todos los demócratas quieren para el ejército y que otros republicanos combaten decididamente.

Le contestó el ministro de la Guerra con sobriedad y precisión, insistiendo en sus apreciaciones constantes.

Planteadá la teoría de los derechos de los militares, el Sr. Canalejas negó que se les redujera ni se les pretendiese mermar en modo alguno; y definiendo por modo elocuente é incontestable la naturaleza de los delitos militares que no pueden quedar impunes porque sea la prensa el medio de cometerlos, mantuvo la circular como acuerdo de gobierno y pensamiento de todos; y en un discurso de tonos vivos y de movimientos oratorios, muy bien recibidos por la Cámara, hizo una nueva y brillante defensa de aquella circular.

La impresión de este debate es favorable resultante al pensamiento del gobierno. La Cámara se muestra en general convencida por los defensores de aquel documento. Y en cuanto al interés de los debates movidos, sigue sin ofrecerlo la discusión presente en su conjunto.

Las tribunas han estado más concurridas a última hora. Y los escaños de los diputados menos poblados que en otras sesiones análogas.

Después de las rectificaciones de los señores Canalejas y Pedregal, se suspendió el debate.

No es ya seguro que hable el general Cassola.

El Sr. Alix ha vuelto a pedir la palabra. Hoy continuará la discusión. Los comentarios anuncian poco interés para el mismo debate.

A las cinco y media de ayer tarde se sintió una fuertísima detonación en el Palacio real.

En los primeros momentos se produjo la consiguiente alarma; pero averiguada la causa del estruendo, se supo que éste lo había producido la explosión de un petardo colocado en la escalera de damas, delante de la puerta del retrete de alabarderos.

No se ha podido averiguar quién ha sido el autor del hecho, ni de qué materias estaba confeccionado el petardo, pues registrado el sitio donde se ha verificado la explosión, no se ha encontrado fragmento alguno.

Los efectos que ha producido, a más de la detonación, que ha parecido un cañonazo, ha sido la rotura de todos los cristales de la ventana más próxima y levantar una astilla de la puerta del retrete.

S. M. la reina, que estaba recibiendo la audiencia particular, se apercibió del ruido é inmediatamente mandó enterarse de lo que ocurría, no dando al hecho importancia alguna.

S. A. la infanta D.ª Isabel llegó a Palacio momentos antes de oírse la detonación, subió a la galería por la escalera del Príncipe, y al hallarse frente a la puerta de la escalera de damas, estalló el petardo, manteniendo la infanta sereno é imperturbable su espíritu.

El Sr. Aguilera se presentó inmediatamente en Palacio, donde continúa a las seis y media de la tarde recibiendo declaración a cuantas personas desconocidas se han detenido dentro del edificio.

La escalera de damas, donde ha estallado el petardo está situada a la derecha

entrando en Palacio por la puerta del Príncipe. Tiene un centinela en la galería baja donde arranca la escalera. A pesar de su nombre, las damas de Palacio no suben nunca por ella. Está destinada al paso de la servidumbre del piso segundo.

Se trata por lo mismo de una escalera de tránsito público, sin vigilancia verdadera, y por donde entra y sale todo el mundo.

La noticia de haber estallado en Palacio un petardo, llegó rápidamente a los cuerpos colegisladores, siendo muy comentada, por la osadía que revela este hecho tan brutal. El ministro de Fomento se dirigió inmediatamente al regio alcazar, en representación del gobierno, para enterarse de lo sucedido y conferenciar con S. M. la reina regente.

Tan pronto como se oyó la detonación acudieron al lugar del suceso el oficial mayor de alabarderos y el jefe de parada, así como gran número de dependientes de Palacio.

En el sitio donde ha estallado el petardo, no se percibía más que olor á pólvora, lo cual hace suponer que solo de esta sustancia estaba formado.

A las siete de la noche la normalidad en Palacio era completa. S. M. la reina recibía en audiencia particular a varias personas.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS: Paris, 8. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 82 80. 4 1/2 por 100, 104 50. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 71. Obligaciones de Cuba, 303 00. Consolidados ingleses, 98 7/8. Última hora: 4 por 100 exterior español, 73 3/16. Londres. Clausura de la Bolsa hoy: 4 por 100 exterior español, 72 1/2. Colon, 8. El sábado salió de este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Isla de Pinaray.

Habana, 8. El sábado entró en este puerto el vapor correo Isla de Cuba y salió el Antonio Lopez. Lisboa, 8. El rey D. Luis ha sufrido un ataque de resaca.

Su hermano, el duque de Coimbra, ha recaído en su enfermedad. Los médicos le aconsejan las mayores precauciones y cuidados.

Paris, 8. Senado.—Mr. Dehaudy, presidente de edad, dirige una alocución a sus compañeros, haciendo un llamamiento a las tradiciones de cortesía del Senado, para facilitar la misión que le está encomendada.

Recordada haber tomado asiento en dicha Cámara durante la monarquía de julio, que fue una época de gloria y de prosperidad. (Aprobación en la derecha.) Exhorta al Senado para que, inspirándose en los buenos recuerdos parlamentarios, llene la misión difícil que hoy como nunca se le impone. (Aplausos.) Después de señalarse para la sesión del jueves la elección de mesa, se levanta la sesión.

Paris, 8. Cámara de los Diputados.—El presidente de edad Mr. Pierre Blanc, pronuncia un discurso inspirado en patrióticos móviles.

Abren en seguida el escrutinio para la elección presidencial, resultando infructuosos los dos primeros. En el segundo, Mr. Meline obtiene 173 votos, Mr. Andrieux 128 y Mr. Clemenceau 122.

En vista de este resultado se hace preciso proceder a una tercera votación, en la que resulta elegido Mr. Meline por 233 votos, contra 149 que obtiene Mr. Andrieux.

Para las vicepresidencias son reelegidos M. M. Demahy, Lefevre, Develle y Perier.

Paris, 8. El Fremdenblatt desmiente la noticia de la boda de la princesa Clementina de Bélgica, con el príncipe heredero de Italia.

Dentro de pocos días termina el plazo para la admisión de opositores a las escuelas municipales de Madrid.

Treinta y nueve maestros y otros tantos maestros de primera enseñanza han dirigido al señor ministro de Fomento una exposición protesta contra la convocatoria para proveer dichas escuelas.

En el Pueblo Nuevo del Mar (Valencia) una madre arrojó a la alcantarilla a un niño, fruto de amores ilegítimos. Denunciado el hecho por los vecinos, el juez mandó romper una tubería y se extrajo el niño.

El juez Sr. Gurrea, lo ha recogido. La madre ha quedado detenida.

El diputado por Alicante, nuestro querido amigo Sr. Arroyo, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación para interesarle en la concesión de auxilios del fondo de calamidades a los pueblos de Elche y Dolores.

Aun no se han recibido en el ministerio de la Gobernación los datos de la proclamación de diputados de todos los distritos en que ha habido elecciones parciales.

Afirma un colega equívocamente, que permanecen olvidados en las oficinas de la Dirección general de Administración local, los expedientes promovidos por los Ayuntamientos de Solsona, Vilosell, Muñoz Sancho y Peñalba, sobre inversión de la tercera parte del 80 por 100 de propios.

Según noticias que hemos adquirido en el citado centro directivo, los expedientes relativos a los Ayuntamientos primeramente citados, hace ya tiempo se remitió al gobernador de Lérida para subsanar faltas que afectan a su resolución; el del Municipio de Muñoz-Sancho se halla en el Consejo de Estado, pendiente de informe, y nada podemos contestar respecto al de Peñalba, porque hay en España doce pueblos de este nombre, é ignoramos a cuál de ellos se hace referencia.

Anoche á última hora conferenciaron detenidamente con el ministro de la Gobernación el gobernador civil, Sr. Aguilera, y el juez de primera instancia del distrito del Centro.

Anoche se suicidó dentro de un coche de punto, disparándose un tiro en la cabeza, un sujeto llamado Vicente Sierra.

Este individuo alquiló el coche en la plaza del Progreso, diciendo al cochero que fuera a la calle de San Bernardo, esquina a la del Noviciado.

Cuando el coche paró en este punto, se enteró el cochero de que dicho sujeto era cadáver.

Enterada la autoridad del suceso, dispuso la traslación del cadáver al hospital de la Princesa hasta la llegada del juzgado.

Según la última estadística oficial del mes de octubre, el número de nacimientos habidos en Madrid en ese tiempo, fue de 1541, siendo de ellos 1437 vivos y 104 muertos, y de los primeros correspondieron 361 varones y 434 hembras de legítimo matrimonio, y 187 varones y 193 hembras, no legítimos.

El número de matrimonios fue de 213, siendo el mayor número, 47, de soltero con soltera, y el menor, 8, de viudo con viuda.

Las defunciones en esos 30 días fueron 1305, perteneciendo el mayor número de los diez distritos en que se divide Madrid al del Hospicio, en que hubo 289, y el menor, al del Centro, donde solo se contaron 42.

fallecieron en junio 1035, siendo perteneciente el mayor número al aparato de la respiración, que tuvo 252, y los números menores a enfermedades y gotas y reumáticas de varones, en que no falleció ninguno; en sífilíticas que contó un varón y 2 en hembras; y 2 en cancerosas 12 estas.

De infecciosas y contagiosas, acusa 132 las funciones; siendo la que más contingente a la difteria en hembras, que obtuvo 49, y las que menos (1 cada una) escarlatina, varón; coqueluche, hembra, y carbunco, en los dos sexos; en hidrofobia y otras varias, no se registró ninguna.

El total de asistencias ó auxilios en general prestado por los médicos de guardia de las casas de socorro, fue de 2543, siendo de ellos 1339 en las casas y 1013 fuera.

Los socorros concedidos en ropas y efectos fueron de 77; los socorros concedidos por prescripción facultativa, 339773 pesetas; y los de víveres y combustible, 3382 43 pesetas.

La existencia de acogidos en los diferentes asilos de la capital llegó a 2668 varones y 1322 hembras.

La de la Inclusa, en 31 de octubre, fue de 265 y la del colegio de la Paz, de 293.

En la Casa de maternidad hubo en ese día 91 existencias.

Por último, los socorros concedidos durante dicho mes al Asilo de la noche de las Peñuelas fueron 1541 con cena y desayuno, correspondiendo 1135 á hombres, 302 á mujeres y 81 á niños.

Nuestro particular amigo el Sr. Rispa Perpiñá ha tenido la desgracia de perder a su señora madre política, persona de grandes virtudes.

Reciba el Sr. Rispa nuestro más sentido pésame.

Nos escriben de Ubeda: Como a las seis de la mañana del sábado último, se evadieron de la cárcel correccional, de esta ciudad, doce presos, de consideración la mayor parte de ellos.

El alcalde y demás empleados practicaron la noche anterior la requisita de costumbre, y últimamente un reconocimiento en las puertas y principales dependencias del establecimiento, sin que observáran ni oyeran nada de particular. Trascurrida una hora, algunos de los presos que ocupaban uno de los calabozos interiores, de acuerdo sin duda con otros de los que se hallaban en el inmediato, que tiene una ventana con doble reja a la calle, forzaron la cerradura de la puerta que los separa, y ya reunidos horadaron el muro por debajo de la doble reja de dicha ventana, y se fugaron a la hora expresada hasta el número indicado, dirigiéndose separados al campo, habiéndose resistido á huir con ellos varios más que en ambos calabozos estaban.

Avistados acto seguido las autoridades, se constituyeron todos inmediatamente en el lugar del suceso, principiando el juez de instrucción las oportunas diligencias y siendo tan acertadas las medidas adoptadas para la captura de los fugitivos, que á las dos de la tarde del mismo día fueron aprehendidos tres de los principales, y á las ocho de la noche otros tres, siendo perseguidos de cerca los restantes, cuya pista se sigue con la mayor actividad y con el celo é interés que tan acreditado tiene el honorable cuerpo de la guardia civil.

Los comunicados en cuanto se obtenga, como se espera, la captura de los que restan.

Ayer tarde ocurrió un ligero alboroto en el hospital de San Juan de Dios. Fue lo siguiente: Con motivo de haber sido nombrado decano de la Beneficencia provincial D. Eusebio Castelo, ha habido ascensos y traslados en dicho hospital: esto ha dado lugar á muestras de simpatías por parte de los enfermos hacia sus respectivos profesores. Los hombres dieron vivas al Sr. Castelo y las enfermas pidieron que no dejara de visitarlas el señor Bombin; pero unos y otras reconocieron de que el cambio de personal era indispensable en virtud de los ascensos consiguientes al nombramiento del Sr. Castelo.

Por lo demás, nos consta que los enfermos trataron solamente de dar una prueba de afecto y agradecimiento á sus respectivos médicos.

Es muy probable que el dictamen sobre el acta del Sr. Zambrana, emitido por la comisión correspondiente, proponga la admisión del referido candidato como diputado á Cortes.

El Sr. Moret, que entiende como muy justas algunas de las peticiones de los valencianos para la reforma de la ley de alcoholes, hablará en el sentido de su admisión.

Así lo ha manifestado á un joven diputado de aquella provincia.

A pesar de lo que anoche en contrario se decía, es seguro que hoy hablará el general Cassola en el Congreso sobre la última circular del ministerio de la Guerra.

Anoche inauguró sus trabajos la sección de literatura del Ateneo de Madrid, discutiendo sobre el tema de la imitación artística de la naturaleza.

Según el avance hecho sobre el último censo, sujeto á rectificación, el número de habitantes de Madrid era en octubre último, el de 482257.

Hemos recibido el Boletín de la estadística de la villa de Madrid, correspondiente al mes de octubre.

El Sr. Romero Paz, alcalde interino de Madrid, se propone publicar un bando organizando el servicio de tranvías.

La autoridad, temiendo que anoche estallara un petardo en el teatro Real, tomó las medidas convenientes. Afortunadamente no hubo ruido que lamentar.

Anoche reanudó sus peculiares tareas semanales la real Academia de Ciencias Morales y Políticas, presidida por el señor marqués de Barzanallana, con asistencia del señor ministro de Estado.

Después del despacho ordinario del secretario Sr. García Barzanallana (D. José), se hizo el reparto de varios trabajos entre los señores académicos para que emitan informes sobre ellos.

Se presentó el discurso de recepción del señor Fernandez Villaverde para académico de número, designando la Academia para que le conteste en nombre de ella al señor conde de Toreno.

El señor conde de Torrejón levó un razonado informe sobre una Memoria presentada al concurso ordinario del presente año, y quedó

La pension de mérito por la escultura en la Academia española de Bellas Artes en Roma. Paso a la sección de escultura. De otro oficio de la dirección general de Obras públicas enviando el primer proyecto para la restauración de los zócalos y pavimentos de los monumentos árabes de la Alhambra, estudiado por el arquitecto D. Mariano Contreras. Pasó a la sección de arquitectura. De otra orden de la dirección de Instrucción pública enviando a la Academia una consulta relativa al proyecto de monumento al Justiciero aragonés. Se acordó estudiar el asunto y que haga la ponencia una comisión de arquitectos y algún escultor. De una comunicación dirigida por el arquitecto director de las obras de restauración de la catedral de Sevilla, al secretario general de la Academia, inspector de dichas obras, en la que se hace una consulta respecto a un anacronismo que se observa en el trazado de un pilar de aquel edificio monumental. La corporación se enteró del plan y acordó la manera de verificar el trazado. Y de un oficio del académico electo Sr. Esporanza y Sola, dando las gracias por su elección. El referido secretario presentó el Boletín correspondiente al mes de diciembre. Se hizo la segunda lectura de propuestas para académicos correspondientes en Viena y Avila. Se recibieron con aprecio: una reseña arqueológica titulada Pontevredra monumental, por D. José Villa-Amil y Castro; el Vocabulario de terminos de arte, por D. José Ramón Melida, y unos cuadernos para enseñanza del dibujo que remite desde Stokolmo N. M. Mandelgrin, autor de los Monumentos escandinavos y miembro honorario de la sociedad de Artistas de aquella capital. Después de esto concluyó la sesión. Víctima de una pulmonía aguda, ha fa-

llecido a la edad de 70 años la madre del reputado pianista y compositor M. Camillo Saint-Saens. También ha muerto en Nápoles, a los 82 años, el célebre Francesco Florimo, fiel y apasionado amigo de Bellini, y autor de muchas y muy notables obras y escritos musicales, entre los que figuran en primer término la «Storia del Conservatorio de Música de Napoli», la «Biografía de Bellini» y los «Pamphlets artistici». Los arquitectos de Barcelona tienen muy adelantado el estudio de formación de una sociedad de salvamento de operarios de la construcción, como consecuencia del Congreso de aquel nombre. Se halla ya restablecido de su salud nuestro amigo el doctor Nin de Cariona (D. Federico). Bolsa del día 8. Contado, 60'00. Fig. de mes, 72'30. Dinero. Sin operaciones. Barcelona, interior, 73'00. Exterior, 74'77. París, 73'12. Londres 72'31. DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MIERCOLES 9 DE ENERO. ALMANAQUE SANTO DEL DIA.—San Julián, mártir, y San-

ta Basilia, su esposa, virgen, y San Marcelino, obispo. Sol: sale a las 7'23 y se pone a las 4'53. CULTOS PARA EL 9 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Marcos y habrá misa mayor a las diez y por la tarde preces y reserva. En San Anton sigue por la tarde novenario al titular y será orador el P. Caldeiro. En la capilla de Caballerizas empieza novena a San Anton, y será orador por la tarde don Mariano Yague. En el Cristo de San Ginés dirá plática por la noche D. Ignacio Villala. La misa y oficio son de la infraoctava. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas, Dominicas, San José o Canizares. La santa escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra el día 9 su ejercicio de adoración al Niño, a las tres de la tarde, siendo orador D. Enrique Almaraz. ASILO DE LA NOCHE DEL NORTE: Creado por suscripción y sostenido exclusivamente a expensas del Sr. Santa Ana para mujeres y niños recogidos de noche en las calles ejerciendo la mendicidad. Entraron el día 7: mujeres 8, niños 7.—Total, 11. ASILO DE LA NOCHE DEL SUR: Levantado por el Sr. Santa Ana, sostenido por éste y otras personas caritativas para transeúntes, convalecientes, etc. En la noche del 7 se ha dado hospitalidad,

cena y desayuno, a 43 hombres, 10 mujeres y un niño.—Total, 54. De D. Angel Baroia hemos recibido la cantidad de cinco pesetas para estos Asilos. ASILO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS Creado y sostenido por varios bienhechores para instrucción y alimentacion de pobres. El día 8 se han repartido 893 raciones. ESTADO ATMOSFERICO La temperatura maxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 8'3 grados; la minima, de 1'4. El día de hoy en Madrid ha sido irio y nublado. El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 3 grados a las siete de la mañana, 4 a las doce del día y 3 a las tres de la tarde. El barómetro indica lluvia o viento. CASAS DE SOGORRO El día 7 se asistieron en las de esta capital 71 accidentes: 27 graves, 39 leves y 12 de pronóstico reservado. ENTERRAMIENTOS. El día 7 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 30 cadáveres y 4 fetos. De diterría, 6. AVISOS UTILES Vicente, recibida, ¡quién pudiera escribirte! No te olvido, escríbeme; en esta sufro... ESPECTACULOS PARA EL DIA 9 TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 46 de abono.—Turno 2.º par.—La Gioconda.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 65 de ab.—T. 3.º impar. El príncipe Hamlet.—Sinetete. COMEDIA.—8 1/2.—Serie 4.º.—T. 1.º.—Militares y paisanos. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—La bruja.—Un tutor modelo. LARA.—8 1/2.—Serie 4.º.—F. 26 de ab.—T. 2.º impar.—El señor gobernador.—(Segundo acto de la misma.)—Mi misma cara.—La cáscara amarga. ESLAVA.—8 1/2.—Ortografía.—Los inútiles.—El gorro frigio.—Ortografía. MARTIN.—8 1/2.—Oro, plata, cobre y... nada.—Un gaito de Madrid.—Santo y seña.—Oro, plata, cobre... y nada. INEANTIL CLUB (Alcalá, 14 y 16).—(Funciones de Guignol desde las 4 de la tarde.)—Los jueves, gran función de moda con rifa de un magnífico regalo para los niños. BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 8

ULTIMOS PRECIOS	DEL 7	DEL 8
Deuda perpét. al 4 0/0 interior...	72-90	72-90
Idem id. pequeños...	73-30	73-5
Idem id. fin corriente firme...	72-90	72-85
Idem id. al 4 0/0 exterior...	74-50	74-40
Idem id. pequeños...	75-00	74-50
Deuda amortizable al 4 0/0...	86-55	86-55
Idem id. pequeños...	86-60	86-50
Billetes de Cuba, de 1886...	102-40	102-45
Carpetas de Cuba, de 1886...	"	"
Deuda cons. al 3 y 1 0/0 amort.	"	"
Anualidades de Cuba...	"	"
Acciones del Banco de España...	405-50	406-00
Idem id. no publicado...	"	"
Comp. arrendataria de tabacos...	106-00	106-50
Cambios sobre plazas extranjeras.		
París 3 días vista...	1-85	"
Londres a la vista (libra esterlina) pesetas...	25-80	25-80
Idem a 60 días vista (idem) idem...	25-80	25-80
Idem a 90 días vista (idem) idem...	25-80	25-80
Berlin 8 días vista (marco de 100 dineros)	"	"

SE COMPRA una casa. No se admiten arrengones. Proposiciones por escrito. Galería Rodas, 4, pral. centro. ALCALA 19. HAY ASCENSOR. Trivino y hijos, dentistas. PERDIDA de un rosario dentro de una petaca de paja, a las diez de la mañana, en la Carrera de San Jerónimo, desde la cuarta calle a la Puerta del Sol. No tiene valor y se ruega su devolución por ser recuerdo de familia. Señas y gratificación. Alcalá, 32, duplicado, bajo. CILLERIAS, DAMASCO BROCADO, 1300 rs., armarios cama, 800. Entredos, chinos, gabinetes yute 800. Libertad, 6, tienda. ARMONIUMS DESDE 38 DUROS. Amagnificos para iglesias y salones. Pianos de manubrio desde 400 pesetas. Fuencarral, 33.—NAVAS. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Mayor 116, porteria. VENTA.—BUEN TRONCO JACAS. Goya, 15.

GRAGEAS SAEZ. Curan las irritaciones, blenorragia, gonorrea, flujo blanco, derrames seminales é incontinencia de orina. Las recomiendan los especialistas y se usan en los hospitales. Venta farmacias y droguerías, 12 rs. frasco; al por mayor M. García, Capellanes, 1, y Dr. Saez, Barcelona. Prospectos gratis.

EL MEJOR NEGOCIO CRECIDA RENTA FIJA La obtendrán las personas que dediquen su capital a negocios de préstamos, manejados por sí y con sólidas garantías. Se admiten capitales a participación, abonando intereses del 46 al 24 por 100 anual. BARQUILLO, 12, 1.º IZQ.ª.—Teléfono 191. ADVERTENCIA. No confundir esta casa con otra de nueva creación que parodia sus anuncios por tener esta muy acreditada su antigua marcha y absoluta reserva en el manejo de capitales.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO vayan a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO 15, Plaza del ANGEL, 15 (frente a Espoz y Mena). MALES VENÉREOS. CURAN EN 3 días. Inyección a Perlas Koch, 2 plias. Van correo por sellos. Montera, 33, 1.º. Madrid y boticas de España.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES! Magnificos salones-gabinetes de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE. COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3, TELEFONO 676.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PARPADOS Curacion asegurada con la pomada de la viuda Farnier. Más de cinco años de existencia. Desconfiarse de las numerosas falsificaciones y exigir siempre la firma en la cubierta de los botes. Depósito general en Thiviers (Boulogne) Francia, y en España en las principales farmacias.

GRAN LOCAL de 6000 pies con cinco puertas, se alquila calle de ATOCHA, 114. SE VENDEN TRES SOLARES EN la calle de Toledo. Para tratar, traviesa de San Mateo, núm. 11. Atanasio de Arce, y Amor de Dios, núm. 9, principal izquierda. BARATAS HABITACIONES CON DO sin, traviesa Trujillos, 2, 2.º. CEDE PISO AMUEBLADO. ARCO Santa María, 37, ultramarinos. HUESPEDES DE 10 RS. EN ADELANTE. Olivo, 33, principal. POR DEFUNCION. ULTIMOS días de almoneda: muebles, sillares, de la tienda Hortaleza, 63. Se traspasa con muebles ó sin ellos. Precios baratísimos. OCASION Ultimos días de almoneda. Los precios han sido rebajados notablemente. Repisas, con espejos desde una peseta; objetos para regalos, más baratos que en las tiendas. ¡Salida! buen negocio para comprarlo todo. Gorguera, 14, primero, de una a ocho.

CUARTO ANIVERSARIO El Excmo. é Ilmo. Sr. DON JOSÉ MARIA DE SOROA y Sant-Marty, contraluzante de la armada y consejero de Estado, ex-diputado y ex-senador del reino, etc., etc., falleció el 9 de enero de 1888. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 9 del actual en la iglesia del Arcángel Calzado (parroquia de Santa Cruz) y el 12 del mismo en la parroquia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos, hermana, nietos, hijo político y demás familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS RABANO IODADO de GRIMAULT Y C.ª Este Jarabe más activo que el Jarabe anti-corbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro. En PARÍS, 9, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

A. VALLEJO Primera casa en silleries muebles y colgaduras. Exportación a provincias. Pídanse catálogos. PUEBLA, 19, frente a San Antonio de los Portugueses. DINERO VINOS BLANCOS BAYO especiales para ostras. VINAGRE DE UVA SE VENDEN POR J. YUNQUERA. San Agustín, 4 duplicado. DINERO directo sin corredores a activos, pasivos, empleados de Filipinas é hipoteca con reserva. Campomanes, 7, 3.º de 12 a 7.

TRENES DE LUJO Wagonés-camas, Salón, Restaurant. PIRINEOS-EXPRESS ORIENTE-EXPRESS SUP-EXPRESS Plaza DE L'OPERA BILLETES DE FERRO-CARRIL Y DE VAPORES Asientos de Sleeping-Cars con anticipación. MADRID.—14, PUERTA DEL SOL, 14. WAGONES-CAMAS WAGONES-CAMAS W. RESTAURANT W. RESTAURANT En todos los TRENES RAPIDOS DIRIJIRSE Plaza de la Opera, PARIS 14, Puerta del Sol, MADRID etc., etc.

LA SEÑORA DOÑA GERTRUDIS RIVA-ARMERO falleció el día 31 de diciembre de 1888. Su desconsolado hijo D. Francisco Alvarez, hijo político D. Manuel de Eguiluz, nietas, hermana política doña Felipa Botana, sobrinos y sus primos D. Jaime Machen y D. José Alvarez y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrará el miércoles 9 del corriente, a las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de San Ginés. Todas las misas que en dicho día se celebren en la citada parroquia, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de la espresada señora. No se reparten esquelas.

ALMONEDA. ULTIMO DIA: sillera, cama dorada, espejos, aparador, alfombras y demás. Plaza de San Gregorio, 3, entresuelo. GUARDA PARA MONTE SE DESEA. Principe, 33, tienda. DINERO CON HIPOTECA DE finas, seldos, muebles, géneros y mercancías. Infantes, 20, pral. VENÉREO Sífilis. Se curan todos los enfermos que no hayan podido curar los especialistas como lo demuestra una estadística de hechos clínicos. Consulta de 1 a 5. Domingos gratis. Infantes, 25, piso segundo. ELIXIR DUEÑAS y los polvos dentíficos. Se venden exclusivamente. Farmacia de Ortega, Leon, 13. Precio 2'50 frasco, y 1 pla. caja. AYA FRANCESA, 40 AÑOS DE ASEA colorarse, lo mismo de concella ó cargo de confianza. Iria fuera. Encarnación Belgas, Alcalá, 6.

ANIVERSARIOS El señor D. CONRADO GOETTIG y Harteweck falleció el 10 de enero de 1873 y su hijo D. JOSÉ GOETTIG y Nartus falleció el 26 de diciembre de 1874. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 9 del actual, en el oratorio de San Ignacio (calle del Principe), por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por las almas de dichos señores. La familia ruega a sus buenos amigos se sirvan encomendarlas a Dios. MA PARA CRIA PARA CASA DE A los padres, recien venida, leche fresca. Legasca, 36. PART. RECIBEN 2 CABALLEROS desde 10 rs. Colmillo 2 carb.

DINERO Sobre muebles, seldos, alquileres, al comercio sobre buenas firmas y toda clase de garantías con prontitud y absoluta reserva. Hipotecas al 6 por 100 BARQUILLO, 12, 1.º IZQDA. Teléfono 191. DINERO DIRECTO SIN CORREDORES a activos, pasivos, empleados de Filipinas é hipoteca con reserva. Campomanes, 7, 3.º de 12 a 7. MALES VENÉREOS y matriz Dr. Barragan. Consulta 10 a 1 y 7 a 9. Corredora baja, 22. BONITA YEYUA. OBELISCO, 11. COCMEs baratos de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37. DINERO BARATO Y EN EL acto a pasivos, empleados y muebles. Hileras 16, 2.º IZQ. DIANO ERARD (OCASION) CASI usado, 4.600 rs. Fuencarral, 33, pral.

MALTINA, PEPSINA, PANCREATINA. Elixir digestivo de Torres y Jimeno. Corredora Baja, 14 (frente a Lara). JARABE DE BREA DE SANCHEZ OCAÑA Concentrado de gran éxito en los catarros del PECHO, ASMA, TOSES, irritaciones de la garganta y catarros de la vejiga.—Botella, UNA PESETA. Farmacia de Sanchez Ocaña. ATOCHA, 35.

LA SEÑORITA DOÑA CONCEPCION DE AGUILAR Y CASTANEDA ha fallecido hoy 8 de enero a las siete de la mañana. R. I. P. Su madre la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Villamarín, hermanos D. Rafael y D. Cristóbal, hermanas políticas, tios, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que se verificará el miércoles 9 del actual, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria Serrano, núm. 34, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

D. ANSELMO ROMOJARO É HIGUERAS ha fallecido el día 3 de enero de 1889. R. I. P. Su desconsolada esposa D.ª Elena Noria, su madre D.ª Marcela, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, RUEGAN a sus amigos que por otvido no hayan recibido esquila de invitacion, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar mañana 9 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, núm. 53, al cimiterio de la Sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

BARATURA SIN IGUAL MÚSICA SELECTA partituras arregladas para canto y piano y para piano solo, de la acreditada casa editorial de ED. SONZOGNO, DE MILAN. PARA CANTO Y PIANO. A 18 ptas. Stela, Manzocchi.—Le donne curiose, Usiglio. A 7 ptas. Il Barbiere di Siviglia, Rossini.—Il matrimonio segreto, Cimarosa. PARA PIANO SOLO. A 1'50 ptas. La Siraiera, Il Pirata, Beatrice di Tenda, Capuleti é Montecchi, Bellini.—La dama blanca, Eoteldieu.—Regina di Gelonda, Donizetti.—Il pazzo degli scrivani, Herold.—Eisa y Claudio, Mercadante.—Il flauto mágico, Così fan tutti, Mozart.—Nina pizza per amore, Ricci.—La Gazza ladra, La Italiana en Algeri, Oello, Matilde di Sabsara, La donna del lago, La Cenerentola, Rossini.—Freyshütz, Weber. De veiga en la Sociedad general de Anuncios de España. Carmen, 18, piso 1.º

GRANALMONEDA de todo un magnífico mobiliario.—Atocha, 78, bajo izquierda. HABITACIONES BUENA asistencia. Luna, 8, pral. GRANALMONEDA AMARIOS De luna, gabinetes, mesas de despacho y de noche. Juego alcaha Masplé, lavabos, camas, colchones, alfombras y otros. Alcalá, 44, pral.

ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª TOMASA VEGA DE MORALES falleció el día 8 de enero de 1887. R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Luis, el jueves 10 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su hija doña Gregoria Morales Vega; hijo político y nieto, ruegan a sus parientes y amigos la encomienden a Dios. Todas las misas que el día 9 del corriente se celebren en la iglesia de las Calatravas (calle de Alcalá) serán aplicadas por el descanso de su alma.

LA SEÑORA DOÑA BEATRIZ CALLEJO Y ALVAREZ DE RUBIO ha fallecido el día 7 de enero de 1889, a las ocho y media de la noche. R. I. P. El Excmo. Sr. D. Francisco Rubio Pablos, viudo; hijos D. Federico, doña Concepcion, D. Francisco, doña Mercedes y D. Carlos; hijas políticas, nietos, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Salas, hotel núm. 4, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL PILAR FERNANDEZ DIAZ DE ARAVACA falleció el día 8 de diciembre de 1888. R. I. P. Su desconsolado viudo D. Nicolás Aravaca; sus hijos D. Fernando y D.ª Isabel; hijos políticos, hermanos, primos, primos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán en la parroquia de San José el miércoles 9 del corriente.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL PILAR FERNANDEZ DIAZ DE ARAVACA falleció el día 8 de diciembre de 1888. R. I. P. Su desconsolado viudo D. Nicolás Aravaca; sus hijos D. Fernando y D.ª Isabel; hijos políticos, hermanos, primos, primos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma se dirán en la parroquia de San José el miércoles 9 del corriente.

PRODUCTOS DEL DR. BALDY Médico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de París. AGUA OXIGENADA MEDICINAL única empleada en los hospitales de París y recomendada por la Academia de Medicina por sus cualidades antipútridas, antifebriles y antisépticas del peróxido de hidrógeno.—Precio del frasco, pesetas, 3. ANTISEPTICO OXIGENADO desinfectante instantáneo, el más poderoso de los conocidos hasta el día y cuyo empleo no ofrece peligro alguno.—Precio del frasco, plias, 2'50. ELIXIR ANTIDIABÉTICO de gáulidos verdaderamente sorprendentes é inmediatos.—Precio del frasco, pesetas 7'50. INYECCION AL PRÓXIDO DE HIDRÓGENO superior por su eficacia a todos los empleados hasta hoy, y porque su uso produce molestia de ningún género.—Precio del frasco, 5 pesetas. DENTRÍFICO OXIGENADO I más apropiado para conservar la dentadura, sin que su uso ataque el esmalte ni la raíz mínima.—Precio del frasco, 4 ptas. Única depósitara en España, Melchor García, CAPELLANES, 1 duplicado, Madrid.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JOSÉ CASANI Y BERNALDO DE QUIROS falleció el 9 de enero de 1888. Todas las misas que se celebren el día 9 del actual en las iglesias de San Antonio Abad, Nuestra Señora de la Presentación (Nifas de Leganes), oratorio del Espíritu Santo y San Antonio de los Portugueses, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Sus hermanos y hermanos políticos suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

LA NIÑA MARIA DEL CARMEN de MARTITEGUI Y JUGUERA ha subido al cielo a las siete y media de la mañana de hoy 8 de enero de 1889, a los cinco meses de edad. Sus afligidos padres don José y D.ª Petronila; hermanos, ahueña, tios, tios políticos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 9 del actual, a las nueve y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Arco de Santa María, 42, al cementerio de S. Lorenzo, en lo que recibirán merced. El acompañamiento se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

Elixir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT Y C.ª, Farm. en París. Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Las Helas digestiones, Las Nauseas y las Acidias, Las Gastritis y Gastralgias, Los Calambres de Estómago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del hígado, Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica los ancianos y los convalecientes. En París, 9, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT Y C.ª, Farm. en París. Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Las Helas digestiones, Las Nauseas y las Acidias, Las Gastritis y Gastralgias, Los Calambres de Estómago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del hígado, Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica los ancianos y los convalecientes. En París, 9, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.